



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Tamlor S. Coop.

3829 Transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Cooperativas de Murcia, se hace público que la Asamblea General Universal y Extraordinaria de la Cooperativa Tamlor, Sociedad Cooperativa celebrada el día 31 de marzo de 2025, aprobó por unanimidad la transformación de dicha cooperativa en Sociedad Limitada, con la denominación "Habitat 360, S.L.", aprobando asimismo el Balance de transformación cerrado a 30 de marzo de 2025.

Lorca, a 31 de marzo de 2025.—La Administradora Única, Tea Stanic.